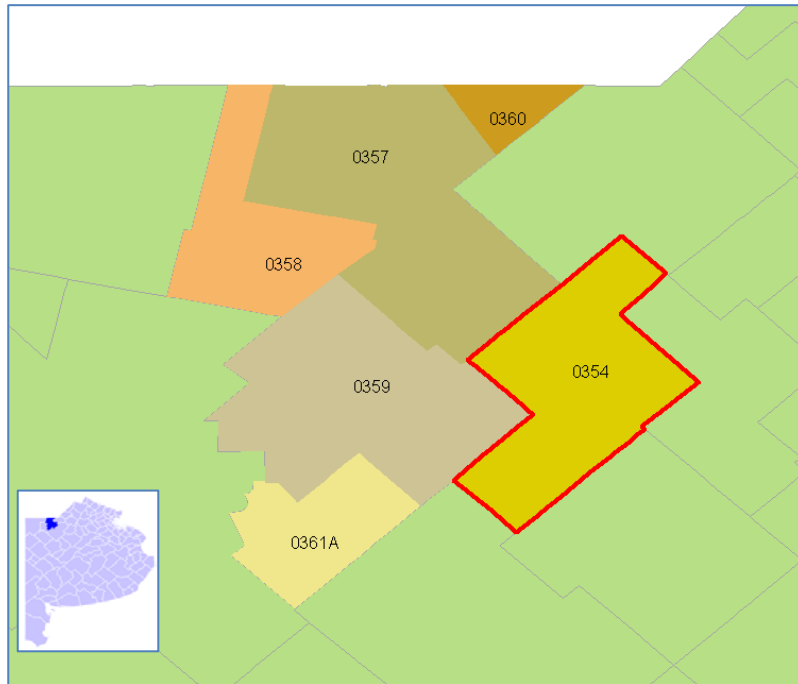


### Anexo I

Delimitación propuesta del Circuito Electoral 354 “General Pinto”

Sección Electoral 49 – Gral. Pinto - Provincia del Buenos Aires

Expte. N° “S”32/2023



## Anexo II

Texto descriptivo de la delimitación del Circuito Electoral 354 “General Pinto”

Sección Electoral 49 – Gral. Pinto - Provincia del Buenos Aires

**Expte. N° “S”32/2023**

### **Circuito 354 “General Pinto”**

**NORESTE:** Desde la intersección entre el límite este de la Circunscripción XI (Municipio de Leandro N. Alem) y el límite oeste de la circunscripción VI (Municipio de Gral. Pinto) definida por el Punto 1 (coordenadas; Latitud: 34°34'35.80"S – Longitud: 61°46'12.26"O), con dirección sureste, por el límite noreste de la circunscripción VI (Municipio de Gral. Pinto), hasta interceptar el Camino Secundario 044-04, definida por el Punto 2 (coordenadas; Latitud: 34°37'36.50"S– Longitud: 61°42'37.73"O), por éste último en dirección sudeste hasta interceptar el límite suroeste de la Circunscripción VI (Municipio de Lincoln) y el límite noreste de la Circunscripción VI (Municipio de Gral. Pinto), Punto 3 (coordenadas; Latitud: 34°40'58.99"S – Longitud: 61°45'50.91"O), continuando por el límite, en dirección sudoeste, hasta interceptar el límite noroeste de la Circunscripción VI (Municipio de Lincoln) Punto 4 (coordenadas; Latitud: 34°45'40.34"S– Longitud 61°40'24.55"O).

**SUDESTE:** Desde la intersección entre el límite noreste de la Circunscripción VI (Municipio de Gral. Pinto) y el límite noroeste de la Circunscripción VI (Municipio de Lincoln), Camino Vecinal s/n, definida por el Punto 4 (coordenadas; Latitud: 34°45'40.34"S– Longitud 61°40'24.55"O), continuando por el camino vecinal, en dirección suroeste siguiendo por los Puntos 5 (coordenadas; Latitud: 34°49'4.79"S – Longitud: 61°44'41.16"O), 6 (coordenadas; Latitud: 34°49'17.22"S– Longitud: 61°44'26.62"O) y 7 (coordenadas; Latitud: 34°57'6.93"S – Longitud: 61°54'12.19"O), hasta su intersección del límite noroeste de la Circunscripción VIII (Municipio de Lincoln) – límite sur de la Circunscripción VII (Municipio de Gral. Pinto).

**SUDOESTE:** Desde la intersección entre los Caminos Vecinales s/n, definida por el Punto 7 (coordenadas; Latitud: 34°57'6.93"S – Longitud: 61°54'12.19"O), (límite noroeste de la Circunscripción VIII (Municipio de Lincoln) – límite sur de la Circunscripción VII (Municipio de Gral. Pinto), continuando por el camino vecinal, en dirección noroeste hasta interceptar el Camino Vecinal s/n, Punto 8 (coordenadas; Latitud: 34°53'7.30"S – Longitud: 61°59'1.28"O), continuando por el camino, en dirección norte (límite entre las

Circunscripciones IX (sureste) y VIII (noroeste) de Gral. Pinto), hasta su intersección con el Camino Vecinal (límite suroeste de la Circunscripción II (Municipio de Gral. Pinto), definida por el Punto 9 (coordenadas; Latitud: 34°48'10.33"S – Longitud: 61°52'56.68"O), continuando por el camino vecinal, en dirección noroeste hasta el Punto 10 (coordenadas; Latitud: 34°43'51.40"S– Longitud: 34°43'51.40"S), (límite entre las Circunscripciones VIII (sureste) y II (noroeste) de Gral. Pinto).

**NOROESTE:** Desde la intersección entre entre las Circunscripciones VIII (sureste) y II (noroeste) de Gral. Pinto, camino secundario s/n, Punto 10 (coordenadas; Latitud: 34°43'51.40"S– Longitud: 34°43'51.40"S), continuando por el camino, en dirección noreste, hasta la intersección entre el límite este de la Circunscripción XI (Municipio de Leandro N. Alem) y el límite oeste de la circunscripción VI (Municipio de Gral. Pinto) definida por el Punto 1 (coordenadas; Latitud: 34°34'35.80"S – Longitud: 61°46'12.26"O).

- **Puntos con coordenadas que se utilizaron para delimitar el circuito:**

Punto 1, Latitud: 34°34'35.09"S – Longitud: 61°46'12.27"O

Punto 2, Latitud: 34°37'37.04"S– Longitud: 61°42'38.29"O

Punto 3, Latitud: 34°40'59.40"S – Longitud: 61°45'52.21"O

Punto 4, Latitud: 34°45'39.57"S– Longitud 61°40'24.07"O

Punto 5, Latitud: 34°49'4.52"S – Longitud: 61°44'41.96"O

Punto 6, Latitud: 34°49'16.75"S– Longitud: 61°44'27.34"O

Punto 7, Latitud: 34°57'7.37"S – Longitud: 61°54'12.18"O

Punto 8, Latitud: 34°53'7.44"S – Longitud: 61°59'1.04"O

Punto 9, Latitud: 34°48'9.98"S – Longitud: 61°52'57.18"O

Punto 10, Latitud: 34°44'0.21"S– Longitud: 61°57'55.57"O